



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga Ramirez Alicia

Córdoba,

VISTO El pedido de prórroga de la Sra. Prof. Alicia Blanca RAMIREZ (Leg. 27537) de su cargo de Prof. Asistente (DS) interina en el Programa de Salud Comunitaria;

Y CONSIDERANDO:- Las necesidades de servicio;

- Lo establecido en el Art. 1 de la Ley 26508;

Por ello;

EL DECANO – ad referéndum – del HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a la Sra. Prof. Alicia Blanca RAMIREZ (Leg. 27537) en el cargo de Prof. Asistente (DS) en el Programa de Salud Comunitaria, desde el 01/04/2020 hasta 31/08/2020 según lo determinado por la Ley 26508.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Prof. Alicia Blanca RAMIREZ (Leg. 27537) de continuar en actividad, deberá iniciar los trámites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSES en la Oficina de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.

